

Minuta de la Tercera Reunión de trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible de fecha miércoles 10 de julio de 2019.

Reunidos en la sala de Juntas del grupo Legislativo de Morena, siendo las doce treinta horas del día 10 de julio del año en curso, las personas integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Diputadas Mónica Robles Barajas, Presidenta de la Comisión Especial; Erika Ayala Ríos, Secretaria de la Comisión Especial; Florencia Martínez Rivera, Vocal; María Candela Francisco Doce, Vocal; Ana Miriam Farrález Centeno, Vocal; Diputados Omar Guillermo Miranda Romero, Vocal y Enrique Cambranis Torres, Vocal, de conformidad con la Orden del Día, misma que fue aprobada y que se anexa a la presente Minuta.

Después de confirmar que existe quórum para sesionar, la Diputada Mónica Robles Barajas menciona a las personas invitadas a esta tercera reunión: Dr. Enrique Córdoba del Valle Académico Investigador de la U.V.; Dra. Marisol Luna Leal, Académica Investigadora de la U.V.; Lic. Laura Medina Aguilar, Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial de la SEMARNAT; Lic. Miguel Ángel Ramos Salinas, Asesor en la Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente (SEDEMA); Lic. Fabiola Isabel Torres Escamilla, Asesora de la Diputada Ma. Esther López Callejas, quienes se presentan.

Acto seguido la Diputada Robles Barajas concede el uso de la Voz a las y los especialistas de la Universidad Veracruzana Dr. Enrique Córdoba del Valle Académico Investigador de la U.V.; Dra. Marisol Luna Leal, Académica Investigadora de la U.V. quienes hacen la presentación del Programa del evento I CONFERENCIA INTERNACIONAL CAMBIO CLIMÁTICO, ENERGÍA Y DERECHOS HUMANOS. DESAFÍOS EN LA RUTA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Y 5TO. COLOQUIO INTERNACIONAL ESTUDIOS INSTITUCIONALES: DERECHO Y CAMBIO CLIMÁTICO y extienden invitación a las y los integrantes Diputados de la Comisión a participar en este evento que se llevará a cabo en el Puerto de Veracruz, los días 18, 19 y 20 de septiembre del presente año, y convocándoles al Panel e actores principales, particularmente en el Panel 8. Resaltaron que, en la última conferencia se contará con la exposición del experto en cambio climático Dr. Adalberto Tejeda.

La Dip. Mónica Robles Barajas agradeció la invitación y resaltó la importancia de participar y acudir al Coloquio con las y los expertos ya que así se fortalecen conocimientos e intercambios y se facilitan los trabajos de la Comisión.

A la pregunta de la Diputada Florencia Martínez, Las personas de la Universidad Veracruzana comentaron que el Coloquio no tiene costo y es de valor curricular. Además, solicitaron a la Presidencia de la Comisión la lista con los nombres de las o los participantes, en el Panel propuesto.

En este acto se hizo entrega del documento de recomendaciones de acciones contra el cambio climático de la Universidad Veracruzana al Gobierno del Estado, como una propuesta que refuerce al PVD 2018-2024 en su armonización con el Acuerdo de París y con el mecanismo de la Conferencia de Cambio Climático.

De este ofrecimiento, la Diputada Mónica Robles consultó si hubo algún acercamiento con la Oficina del Programa de Gobierno y ante la negativa, propuso concertar una reunión de trabajo con la Titular y las y los especialistas de la U.V.

En cuanto a los trabajos del Coloquio, la Diputada Érika Ayala Ríos, propuso que se intentara gestionar con la Editora de Gobierno para que se considere la posibilidad de que se publiquen las ponencias y demás propuestas del evento, para difundir conclusiones y acuerdos.

La representante de SEMARNAT solicitó articular esfuerzos con el programa de la UV para estar preparados para los efectos del cambio climático e implementar tareas conjuntas. Además, expresó inquietud por la falta de reglamentos para las leyes que tienen que ver con el manejo de residuos sólidos y retomar los trabajos que se habían venido realizando en Legislaturas anteriores y que no concretaron metas.

El Asesor de SEDEMA externó preocupación y exhortó a revisar las leyes de Medio ambiente y de la Protección a la vida silvestre, ya que ahora no se trata de mitigar los efectos del cambio climático sino de adaptarnos a los estragos, mediante nuevos programas que se alineen al PVD y al PND.

La diputada Robles comentó que, si bien la competencia de la elaboración de reglamentos compete al Ejecutivo estatal, el Congreso a través de la Comisión especial puede facilitar la gestión y el espacio para la discusión y revisión de legislaciones con el objeto de actualizarlas y armonizarlas. Consideró que es necesario visibilizar la importancia de la elaboración de los Reglamentos a lo que la Diputada Érika Ayala Ríos consintió y la SEMARNAT, reforzó al proponer invitar a expertos y especialistas. Propuso, además, acordar en la realización de Mesas de trabajo para revisar la Ley de Residuos, lo que los asistentes, avalaron.

Se propone en la reunión llevar a cabo una de las acciones previstas en el Programa de Trabajo de la Comisión Especial de Agenda 2030, relativa a la exposición permanente en el Congreso sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otra que pueda ser itinerante. La Diputada Erika Ayala Ríos destaca que se haga, pero utilizando materiales que puedan ser reutilizables.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión de trabajo de la Comisión Especial siendo las catorce horas del día antes mencionado, se levanta la sesión de trabajo firmando al calce las diputadas y diputados que en ella intervinieron:



Diputada Mónica Robles Barajas
Presidenta

Diputada Erika Ayala Ríos
Secretaria

Diputada Florencia Martínez Rivera
Vocal

Diputada María Candelas Francisco Doce
Vocal

Diputada Ana Miriam Farrález Centeno,
Vocal

Diputado Omar Guillermo Miranda
Romero
Vocal

Enrique Cambranis Torres
Vocal